

**ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 019-2021
26 OCTUBRE DEL 2021**

En la ciudad de Guaranda a los veinte y seis días del mes de octubre del dos mil veintiuno, a las nueve horas, se instala el pleno del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria décima novena, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. C. Arturo Rojas Sánchez, Rector; Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación; Dra. Silvia Pacheco Mendoza, Vicerrectora Académica; Dr.; Ing. Charles Viscarra Armijos, Msc, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; Ing. David Silva García, Msc, Representante Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; Lic. Lucy Pazmiño Calero, Msc, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas; Lic. Comanecy Gavilánez González, Msc, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Lic. Mery Rea Guamán, Msc, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Henry Vallejo Ballesteros, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; Ing. Sonia Salazar, Msc, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Dr. Francisco Moreno del Pozo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Lic. Mary Mosso Ortiz, Msc, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Ángel Naranjo, Msc, Decano de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas; Srta. María José Monteros Vásconez, Representante estudiantil; Abg. Carola López, Representante de los Empleados y Trabajadores Abg. Ángel Sisalema, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Ing. Paúl Zavala, Director Extensión San Miguel; Lic. Juan Eloy Bonilla, presidente de la Asociación de Profesores; Ing. Joffre García, Presidente Asociación de Empleados; Lic. Dario Ulloa, Secretario General del Sindicato de Trabajadores. Dra. Isabel Jaya, Vicepresidenta Asociación Profesores; Dr. Marlon García, y Dra. Karina Ruiz, Docentes.

Ausentes: Sr. Alejandro Benavides, Representante estudiantil; Srta. Karelys Saltos, Representante estudiantil; Srta. Génesis Reinoso, Presidente FEUE-Bolívar.

Por secretaria se procede a constatar el quórum, mismo que se encuentra constituido para dar inicio a la sesión; se da lectura al orden del día de la convocatoria.

1. Análisis y Resolución del Segundo Debate del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Universidad Estatal de Bolívar.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros procedemos a dar continuidad a la lectura del reglamento para analizar y si existen algunas dudas de los artículos que falta, se daría las explicaciones del caso, ya que como pueden haber dado lectura son similares al Reglamento emitido por el CES.

Por secretaria se procede a dar lectura desde el artículo 76.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros, escuchado el reglamento desde el artículo 76 hasta su finalización, si existe alguna sugerencia u observación, a consideración.

DR. HENRY VALEJO, compañeros es importante que después del extenso debate que hemos tenido en varias sesiones, nosotros tenemos que reflexionar el voto, en función de que aquí se ha hablado de las responsabilidades de cada uno de nosotros que estaos asumiendo, en tal virtud y agotado todas las instancias correspondientes, se ha hecho todas las consultas, se ha realizado comisiones que se creían necesarias, en el calor del debate se hicieron propuesta que fueron analizadas y es responsabilidad nuestra haber discernido estos temas, en función de ello hay que entender que en ningún momento nosotros hemos intentado menospreciar las actividades del docente de la institución, al contrario lo que hemos buscado es no perjudicar al docente, porque como se ha expresado que al llegar consejo universitario nos olvidamos que somo docentes, más bien aquí nos damos cuenta lo que significa ser docente, desgraciadamente siempre estaremos sujetos y atados a las disposiciones legales que se han analizado, y acatando esas disposiciones se produjeron los debates, de mi parte apoyo para que se apruebe el reglamento.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros una vez analizado, discutido y al no existir más sugerencias de las que se han mencionado, solicito por secretaria tomar la votación respectiva.

Por secretaria, se procede a tomar la votación de los Señores Miembros de Consejo Universitario.

Dra. Silvia Pacheco, aprobado;

Dr. Carlos Ribadeneira, proponente;

Dr. Henry Vallejo, aprobado;

Dr. Francisco Moreno, aprobado;

Lic. Mary Mosso, aprobado;

Dr. Ángel Naranjo, voy a motivar mi voto, en los debates que se han hecho, hemos tenido la intervención de varias personas como los juristas, funcionario de la SENESCYT, para tomar las mejores decisiones, en el espacio que nos encontremos debemos trabajar por la institucionalidad que nos pertenecemos, mientras actuemos apegados a los ordenamientos jurídicos, estamos haciendo institución, en tal sentido mi voto es por la aprobación.

Ing. Sonia Salazar, a favor;

Med. Alejandra Barrionuevo, al ser mi primera oportunidad de formar parte de este Consejo Universitario, voy hacer una reflexión profunda sobre los deberes del docente universitario, creo que todos los compañeros hemos tenido una sensibilización bastante grande quizá no en las expectativas salariales pero si en lo que nos compete para mejor lograr una mejora sustancial, mi voto por la aprobación;

Ing. Charles Viscarra, todo lo debatido en estos días ha sido muy argüido, esto no es quién ganó o perdió, esto es para todos como institución, mi voto a favor para la aprobación;

Ing. David Silva, agradecer y felicitar a todos los Miembros de Consejo Universitario porque es nuestra obligación estar aquí, pero también una gran responsabilidad, las acciones que hemos llevado estos días nos han permitido que la Comunidad Universitaria pueda colaborar y aquí hay personas que trabajamos por todos, no solamente por alguna visión económica, la universidad es el sustento de miles de familias con nuestros estudiantes, tenemos que trabajar para que esta casa crezca, tenemos el conocimiento, habilidades, destrezas junto a nuestros compañeros empleados

y trabajadores, a las autoridades para hacerle crecer a nuestra universidad, mi voto a favor por la aprobación;

Lic. Lucy Pazmiño, me gustaría que las cosas puedan ser diferentes, pero la situación actual de la universidad es el resultado de anteriores gestiones, todos lo sabemos, todos conocemos que a aquellos les faltó un poco más de visión para la universidad con un mejor futuro, con lo expresado mi voto a favor;

Lic. Comanecy Gavilánez, luego de los debates y análisis realizados en los debates, mi voto es a favor.

Lic. Mary Rea, mi voto es favor;

Srta. María José Monteros, abstención;

Abg. Carola López, a favor;

Dr. Arturo Rojas, a favor.

Total de la Votación:

Con una ponderación de 14,737, a favor;

1 abstención; 2 ausencias.

Con la votación el Reglamento queda aprobado.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU - 019 – 2021 – 124

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR EN SEGUNDO DEBATE EL REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR”.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros agradezco la presencia y participación de ustedes, el apoyo brindado para engrandecer a nuestra querida Universidad, tengan un buen día.

Se da por terminada la sesión en esta fecha de manera presencial, siendo las 12h40 para certificar lo actuado se firma.

DR. ARTURO ROJAS BANCHEZ
RECTOR



ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

